

## Compromiso parlamentario

“**Nueva Región, Cómo Vamos**”, es una iniciativa que se desarrolla en la región de Los Ríos y cuyo propósito es implementar un modelo ciudadano que permita medir los avances en la calidad de vida y hacer un seguimiento y evaluación ciudadana a la gestión pública. También se propone fortalecer a la sociedad civil y vincularla a los asuntos de interés público y colectivo y, generar estrategias que impliquen un efectivo desarrollo entre empresas y comunidades locales.

El proceso “**Nueva Región, Cómo Vamos**” promueve una nueva cultura de identidad regional y responsabilidad democrática y, tiene como antecedentes el proceso liderado por el Comité Nueva Región, la activa dinámica ciudadana sobre el desarrollo regional y la construcción participativa de la línea de base regional, que nos permitió conocer los problemas y preocupaciones actuales de la comunidad.

Sobre la base de esa realidad, reflejada en los diferentes informes que se han publicado y entregado a la comunidad, hemos decidido convocarle a la firma de estos compromisos básicos referidos a tres componentes del proceso “**Nueva Región, Cómo Vamos**” y que pueda usted trabajar en su calidad de parlamentario/a o apoyar en su calidad de ciudadano/a de esta nueva región.

### Considerando:

- Que es una aspiración de la ciudadanía de la región de Los Ríos tener una mayor incidencia en el diseño y ejecución de las políticas públicas que modelan nuestra calidad de vida.
- Que el mejoramiento de nuestra calidad de vida implica tener espacios para informarse, opinar, proponer y evaluar sobre el desarrollo de la región.
- Y que además, para ello todo/as debemos aportar a la construcción de una nueva cultura democrática que permita que, en la región, nuestra participación se vincule con las decisiones que tomen las autoridades y responsables de la gestión pública.

### Por esto:

1. Suscribo la iniciativa “Nueva Región, Cómo Vamos” y apoyo la idea de implementar un modelo de seguimiento y control de la gestión pública desde la ciudadanía. Así, asumo la responsabilidad de promover información del proceso y cooperar con las acciones públicas que generen nuevas formas de relación y cooperación entre la ciudadanía y sus organizaciones, la administración pública y los diversos actores privados que dinamizan la región.
2. Comprometo mi colaboración y/o participación en la Red ciudadana “Nueva Región, Cómo Vamos” que acompañará este proceso en cada comuna de la región. Apoyo que la Red promueva el seguimiento y control de la gestión pública a nivel local, respetando y enfatizando las particularidades y aspiraciones de las comunas.
3. Comprometo, además, mi aporte para propiciar acciones ciudadanas que mejoren la información y transparencia de la gestión pública; en la promoción de políticas de descentralización que permitan ampliar y mejorar las instancias de participación en nuestra región; y en el desarrollo económico y social que resguarde el patrimonio ambiental y cultural que distingue a este territorio.

**Además desde mi futura labor de representante de la ciudadanía de la región, comprometo:**

- **Para la instalación de un sistema de control y seguimiento ciudadano a la gestión pública:**
  - Promover una mayor descentralización en la gestión política y financiera para un efectivo gobierno regional y gobiernos comunales. Legislar para la creación de un presidente del Consejo Regional que separe las facultades de quien dirige la región y del Intendente que representa al gobierno central.
  - Promover la evaluación de la gestión pública y legislar para que los candidatos a alcalde, concejales, consejeros regionales y parlamentarios deban presentar un programa de trabajo, que sea conocido previamente a las elecciones.
  - Promover la difusión y conocimiento de la Estrategia de Desarrollo Regional y la generación de un consejo o instancia de seguimiento y evaluación de este instrumento desde la ciudadanía.
  - Proponer la participación de instituciones y organismos de la región en el Consejo Regional -de carácter consultivo- como académicos, trabajadores, representantes mapuches, empresarios y organizaciones sociales, en la discusión de los proyectos para la región.
  - Fiscalizar que todos los organismos e instituciones públicas cumplan con la ley de transparencia y mejoren los servicios de información a la comunidad. En particular asegurar la publicidad de las sesiones y actas de los Consejos Municipales y del Consejo Regional.
  
- **Para la promoción de una cultura ciudadana:**
  - Motivar y apoyar en la región la realización, desde instituciones y servicios públicos, acciones ciudadanas como consultas públicas, plebiscitos y procesos de presupuesto participativo, para diversas materias de interés de la comunidad.
  - Promover cambios en la educación que permitan a la región contar con horas y actividades sobre educación para la ciudadanía, historia y geografía regional, y relaciones interculturales. Asimismo promover la ampliación de la educación técnica y la educación en zonas rurales.
  - Proponer acciones para la capacitación y educación de los dirigentes sociales y comunitarios, así como de los funcionarios públicos sobre gestión del gobierno regional, procesos participativos y democracia.
  - Comprometer acciones periódicas para el conocimiento de la acción legislativa y promover la discusión ciudadana sobre proyectos e iniciativas de ley que interesen a la comunidad regional.

- **Para promover el trabajo conjunto de las empresas y comunidades:**

- Proponer y promover un instrumento de ordenamiento territorial que sea vinculante a la toma de decisiones que permita, con procesos de participación ciudadana, discutir, jerarquizar y priorizar sobre los usos de la tierra y los diferentes proyectos de inversión en la región.
- Proponer y promover la descentralización de la tributación de las empresas y de los instrumentos de fomento productivo.
- Promover el derecho al agua y proponer nuevos instrumentos que permitan proteger y aprovechar sustentablemente este recurso estratégico para la región, fundamental para la soberanía alimentaria y el desarrollo de actividades productivas como la agricultura y el turismo.
- Promover la implementación de la ley de bosque nativo -vital para esta eco región- proponiendo acciones y cambios que permitan recuperar la selva valdiviana, asegurar incentivos para los pequeños propietarios y aumentar la extensión forestal para las comunas.
- Proponer una mejor regulación de la actividad forestal, evaluando sus aportes a la economía de la región y sus efectos en el uso de la tierra y el agua, que permita su compatibilidad con otras actividades productivas y evite la concentración de la propiedad.
- Promover la conectividad vial y digital en el territorio priorizando las comunas y sectores mas aislados. Asegurando la calidad en las inversiones y respetando la diversidad productiva y cultural de la región.

***Aspiro a que la nueva región de Los Ríos se convierta en un territorio ciudadano.***



**Firmas:**

Sr. Gastón Von Mühlenbrock

Sr. Alfonso de Urresti

Sr. Roberto Delmastro

Sr. Enrique Jaramillo

Sr. Carlos Boero

Sr. Ramón de la Barra

Sr. Exequiel Silva

Sr. Iván Navarro

Sr. Jorge Blaessinger

Sra. Hilda Cerda

Sr. Jorge Salazar

Sr. Gonzalo Fuenzalida

**Valdivia, Región de Los Ríos, 27 de noviembre de 2009**

